

El cuidado de los árboles de nuestras calles y paseos

Nov 2 / 37 J.M.

En diversas ocasiones hemos llamado la atención acerca de la necesidad y conveniencia de acabar con la anarquía que se observa en todo lo relativo al arbolado de nuestras calles y paseos.

La última fué cuando, en fecha aún reciente, se empezó el derribo de los álamos de la calle 23, en el Vedado, para sustituirlos por ficus, que tienen la ventaja de adquirir mayor desarrollo y proporcionar más sombra que aquellos, siendo por otra parte más ornamentales.

Ahora, aprovechando unas manifestaciones del jefe del Ejército acerca del arbolado — hechas después de haber realizado un recorrido por los alrededores de la ciudad, en el que pudo observar cómo se maltratan y destruyen los árboles, precisamente por los encargados de cuidarlos, — juzgamos oportuno insistir en el tema.

Según nota informativa publicada en nuestras columnas, el coronel Batista «ha indicado a quien corresponde», (seguramente al Secretario de Obras Públicas) que la poda del arbolado debe hacerse de acuerdo con la ciencia de la arboricultura; que es conveniente no arrancar árboles, ni aun aquellos que por la extensión de sus raíces perjudican las aceras, y que siempre que sea necesario derribar uno, se haga sustituyéndolo por otro que reúna las condiciones deseadas.

Estas indicaciones obedecen al hecho de haber visto el Jefe del Ejército que aquí, en vez de podar los árboles destinados al ornato público, lo que se hace, por lo general, es talarlos bárbaramente, manifestándose en ello la incompetencia de los encargados de ese

servicio y, al propio tiempo, el espíritu de destrucción predominante en nuestro pueblo; espíritu de destrucción que se deja sentir en todo y debe reprimirse a todo trance, porque de él han emanado la mayor parte de los males que aquejan a la República.

Fodar no es talar, y, pese a las loables indicaciones del coronel Batista que nos sugieren este comentario, la poda será aquí deficiente mientras se tenga al cuidado del arbolado a individuos carentes en lo absoluto de experiencia en esa clase de trabajos, máxime cuando probablemente no tienen la menor noción de arboricultura sus jefes, sobre quienes pesa la responsabilidad de la labor que aquellos realizan. Queremos decir que hay que empezar por poner en esa función personas que posean la preparación necesaria y no reclutarlas, por lo tanto, en las clientelas políticas...

Ocurre en esto lo que en todo lo relativo a la Administración, y si de ello se resienten servicios muy importantes, no es mucho que se resienta también el de Calles y Paseos de la Ciudad en lo tocante al arbolado y a los jardines públicos. De aquí que fuera de desear que el Jefe del Ejército pudiese hacer también un recorrido por las oficinas públicas, para que observase las deficiencias de las mismas imputables a falta de idoneidad del personal burocrático, a ver si formulaba indicaciones conducentes a la extirpación de un mal por demás funesto; el proveniente de encasillar a los políticos, por el simple hecho de serlo, aun en cargos para los que se requiere no ya práctica, sino conocimientos técnicos.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA